



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA GESTIÓN DE  
INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

**INFORME DE RESULTADOS  
CONCURSO INTERNO PROYECTOS DE  
INNOVACIÓN EN DOCENCIA  
CONVOCATORIA 2021**



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## INFORME DE RESULTADOS

Concurso interno Proyectos de Innovación en Docencia.  
Convocatoria 2021.

© Universidad de Antofagasta  
Vicerrectoría Académica  
Dirección de Desarrollo Curricular  
Área Gestión de Innovación de la Docencia

**ELABORADO POR:** Ayllyng Mora Carvajal

Antofagasta, agosto 2022



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA GESTIÓN DE  
INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

## ÍNDICE

1.	Introducción .....	4
2.	Presentación .....	4
3.	Objetivos .....	4
4.	Estructura del concurso .....	5
4.1.	Duración .....	5
4.2.	Financiamiento .....	5
4.3.	Roles.....	5
4.4.	Líneas temáticas .....	6
5.	<b>Postulación y selección</b> .....	<b>6</b>
5.1.	Criterios de Evaluación .....	7
5.2.	Proyectos postulados .....	8
5.3.	Postulaciones por línea temática: .....	8
5.4.	Gráficos proyectos seleccionados .....	9
5.5	Gráfico de cargo en la institución.....	9
6.	<b>Resultados tras la implementación de los proyectos</b> .....	<b>10</b>
6.1.	Resumen de proyectos adjudicados.....	10
6.2.	Presupuesto asignado por proyecto .....	11
6.3	Montos generales asignados .....	11
7.	<b>Acompañamiento Área GID</b> .....	<b>12</b>
7.1.	Sesiones de acompañamiento brindadas por el Área GID.....	13
7.2.	Informes de avance recibidos.....	13
7.3.	Informes finales recepcionados .....	14
7.3.	Productos finales recepcionados.....	14
8.	<b>Resultados Encuesta de Satisfacción</b> .....	<b>15</b>
8.1.	Acompañamiento brindado.....	15
8.2.	Recomendaciones o sugerencias al Área GID .....	16



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

8.3. Síntesis.....	17
<b>9. ANEXOS.....</b>	<b>18</b>
9.1. Anexo número 1, formulario de postulación .....	18
.....	18
9.2. Anexo número 2, Declaración de conocimiento Unidad Académica.....	19
9.3. Anexo número 3, Declaración de conocimiento reglamento de Propiedad Intelectual.....	20
9.4. Anexo número 4, Carta Gantt .....	21
9.5. Anexo número 5, Presupuesto .....	21
9.6. Acuerdo de responsabilidad .....	23
9.7. Convenio adjudicación proyectos de Innovación 2021.....	23
9.8. Encuesta de satisfacción apoyo Área GID .....	24
9.9. Evidencias sesiones de acompañamiento Área GID.....	25
9.10. Bases concursables Proyectos de Innovación en Docencia, convocatoria 2021 ....	26
9.11. Orientaciones Técnicas y Administrativas, convocatoria 2021.....	26
9.12. Banner promocional Proyectos de Innovación en Docencia .....	27

## 1. Introducción

La Universidad de Antofagasta, a través de la Dirección de Desarrollo Curricular y el Área Gestión de Innovación de la Docencia, realizó durante el primer semestre del año 2021, la nueva convocatoria de los proyectos de Innovación en Docencia, cuyo objetivo principal es mejorar los aprendizajes y competencias de sus estudiantes, contribuyendo así, al perfil de egreso que deben alcanzar y, con ello, apoyar el proceso de implementación del Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. El presente informe contiene los resultados de la implementación del concurso; los antecedentes generales, proceso de postulación, selección, adjudicación, sesiones de seguimiento y monitoreo realizados y resultados de la encuesta de satisfacción desarrollada.

## 2. Presentación

Los Concursos de Innovación en Docencia son desarrollados por el Área de Gestión de Innovación de la Docencia (GID), dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC). La creación de estas iniciativas busca fortalecer estrategias de innovación docente que, de acuerdo con numerosas experiencias y estudios recientes, mejoran la calidad de la docencia de pregrado de la Universidad de Antofagasta.

El concurso cuenta con cupos limitados, pues la Institución entrega financiamiento a los académicos y docentes que presenten iniciativas innovadoras docentes, las que implican mejorar el aprendizaje de los alumnos, hacer más eficaz su docencia, profesionalizándola e influyendo en sus pares docentes y en la comunidad universitaria en general.

## 3. Objetivos

A través de la implementación de los proyectos adjudicados se espera:

- A. Impulsar el diseño y desarrollo de innovaciones metodológicas en el aula, favoreciendo la reflexión de la práctica pedagógica, a través de la innovación docente.
- B. Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje centrados en los estudiantes de la Universidad, renovando metodologías docentes existentes
- C. Desarrollar material educativo que aporte al mejoramiento de las prácticas pedagógicas docentes.
- D. Incentivar la sistematización y difusión de los Proyectos de Innovación en Docencia, promoviendo el avance hacia la investigación en docencia universitaria.

- E. Difundir las experiencias innovadoras resultantes de los Proyectos de Innovación en Docencia a toda la comunidad académica, procurando así generar una cultura de innovación en docencia.

## 4. Estructura del concurso

### 4.1. Duración

La implementación contó con una duración de 11 meses desde la adjudicación del Proyecto, considerando el cierre del proceso el 30 de abril de 2022 debido a una prórroga de extensión.

### 4.2. Financiamiento

El financiamiento máximo asignado por proyecto que la Universidad de Antofagasta costeó fue de \$600.000, sin perjuicio de que alguno de los directores utilizó una cantidad menor debido a las necesidades que estos ocupe una cantidad menor de financiamiento de acuerdo con lo declarado en el Anexo N°5 Presupuesto.

El concurso de proyecto se adjudicó un monto total de \$11.950.000 dividido en 21 proyectos bajo la línea con financiamiento.

### 4.3. Roles

Dentro de los roles que cada integrante ocupó dentro del proyecto se establecieron las siguientes categorías:

- **Director:** Académico(a) responsable del proyecto y el encargado tanto del proceso de postulación, como de representación y gestión de este durante su implementación.
- **Director Alterno:** Académico(a)/docente encargado de la gestión y representación del proyecto, en reemplazo del director, ante casos eventuales. Actuará también como colaborador experto en el proyecto.
- **Colaborador Experto:** Académicos(as)/docentes de la institución especializados en un área específica y/u otros profesionales internos, quienes participan activamente durante toda la implementación del proyecto.
- **Colaborador:** Estudiantes regulares, egresados o recién titulados, quienes participan activamente durante toda o parte de la implementación del proyecto.



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 4.4. Líneas temáticas

El concurso contó con 5 líneas temáticas bajo las que los directores encargados del proyecto postularon:

- a. **Innovación metodológica en el aula:** Proyectos surgidos del interés de docentes de una determinada asignatura, por implementar una innovación metodológica que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje.
- b. **Innovación tecnológica en el aula: proyectos** surgidos del interés de docentes de una determinada asignatura, por implementar una innovación tecnológica integrando las TIC, que favorezca el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes.
- c. **Innovación en procesos de evaluación de aprendizajes:** Proyectos surgidos del Interés de docentes de una determinada asignatura, por implementar una innovación en los sistemas de evaluación del proceso formativo.
- d. **Elaboración de Material Educativo que contribuya a la enseñanza y aprendizaje:** Proyectos surgidos del interés de docentes de una determinada asignatura, y que consisten en la elaboración de recursos pedagógicos o didácticos de apoyo, tales como: textos, manuales, libros, material audiovisual, guías de autoaprendizaje, repositorios electrónicos, aplicaciones tecnológicas u otros recursos, para ser publicados y utilizados por los docentes y estudiantes de la Universidad, estimulando nuevas prácticas docentes y favoreciendo el aprendizaje activo de los estudiantes.
- e. **Diseños, rediseños e implementaciones curriculares:** Proyectos surgidos del interés de docentes, con el objetivo de realizar un ajuste, actualización o evaluación de un diseño, rediseño o implementación curricular de una carrera basada en un modelo de formación basado en resultados de aprendizajes y demostración de competencias, sea en términos de perfil y planificación de la asignatura, análisis de los perfiles de egreso, resultados de aprendizaje derivados de las competencias, definición de la evaluación de hitos e indicadores de progresión estudiantil.

## 5. Postulación y selección

De acuerdo con las bases concursables, fue posible realizar postulación de forma individual o grupal. Sin embargo, el/la académico(a) o docente que cumpla el rol de director(a) encargado(a) de proyecto debía encontrarse en calidad de planta o contrata, debido a la normativa que indica que los docentes en figura de honorarios no pueden ser objeto de responsabilidad administrativa ni asumir, por extensión, un centro de costo.



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

El proceso de postulación se realizó desde el 01 de marzo hasta el 31 de marzo del 2021, resultando en 30 postulaciones realizadas por académicos y docentes de las siguientes facultades: Ciencias Básicas; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales, Artes y Humanidades; Educación, Ingeniería, Medicina y Odontología y Centro de Idiomas, perteneciendo el 63% de las postulaciones a los docentes con figura contractual de contrata, 33% de académicos con figura contractual Planta y un 4% en calidad de honorarios.

Los académicos o docentes que postularon su proyecto de innovación debieron completar un formulario de postulación online y adjuntar los demás anexos solicitados (Declaración de conocimientos Unidad Académica, declaración de conocimiento propiedad intelectual, Carta Gantt y Presupuesto).

## 5.1. Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación contemplan los aspectos evaluados por la Comisión Evaluadora compuesta por miembros de la Vicerrectoría Académica: Asesor(a) Vicerrectoría Académica o un representante, Director Desarrollo Curricular, Coordinador(a) área Gestión de Innovación de la Docencia, Coordinador(a) área Gestión de la Trayectoria del Estudiante y Coordinador(a) área Gestión Curricular y Desarrollo Académico Docente, mediante una rúbrica de evaluación bajo un proceso doble ciego y culminando en la selección de 21 proyectos seleccionados bajo la línea con financiamiento y uno bajo la línea sin financiamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE
Pertinencia del proyecto	20%
Factibilidad del proyecto	10%
Sustentabilidad del proyecto	10%
Calidad y claridad del proyecto	30%
Originalidad del proyecto	10%
Proceso de evaluación del proyecto final o Proceso de validación e implementación del material educativo	20%



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 5.2. Proyectos postulados

El Área GID contó con 30 postulaciones en total perteneciente a las siguientes facultades:

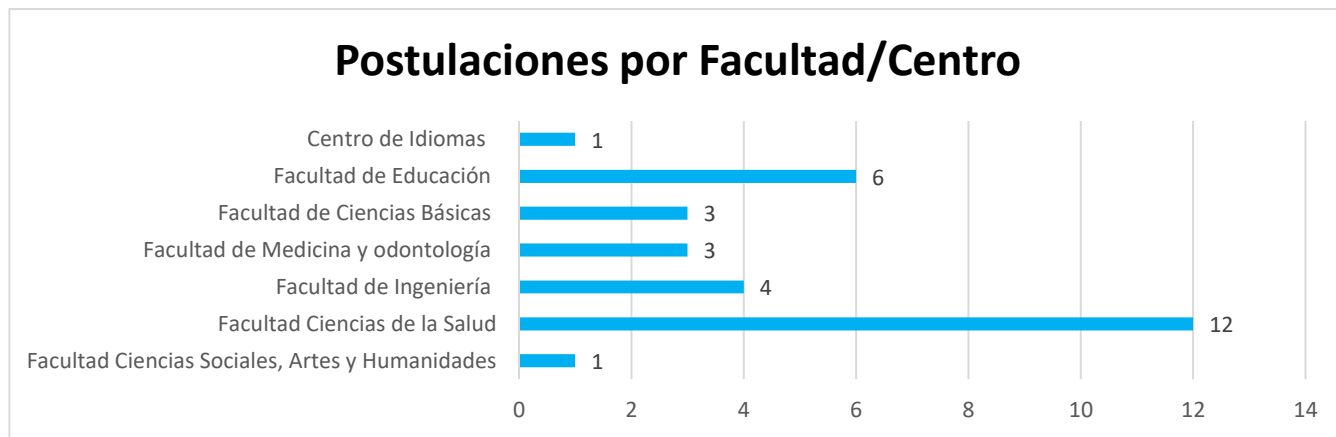


Gráfico 1. Postulaciones por Facultad/Centro

## 5.3. Postulaciones por línea temática:

Bajo las cinco líneas temáticas estipuladas por el Área GID, obtuvimos 30 postulaciones en total, clasificando las mismas de la siguiente manera:

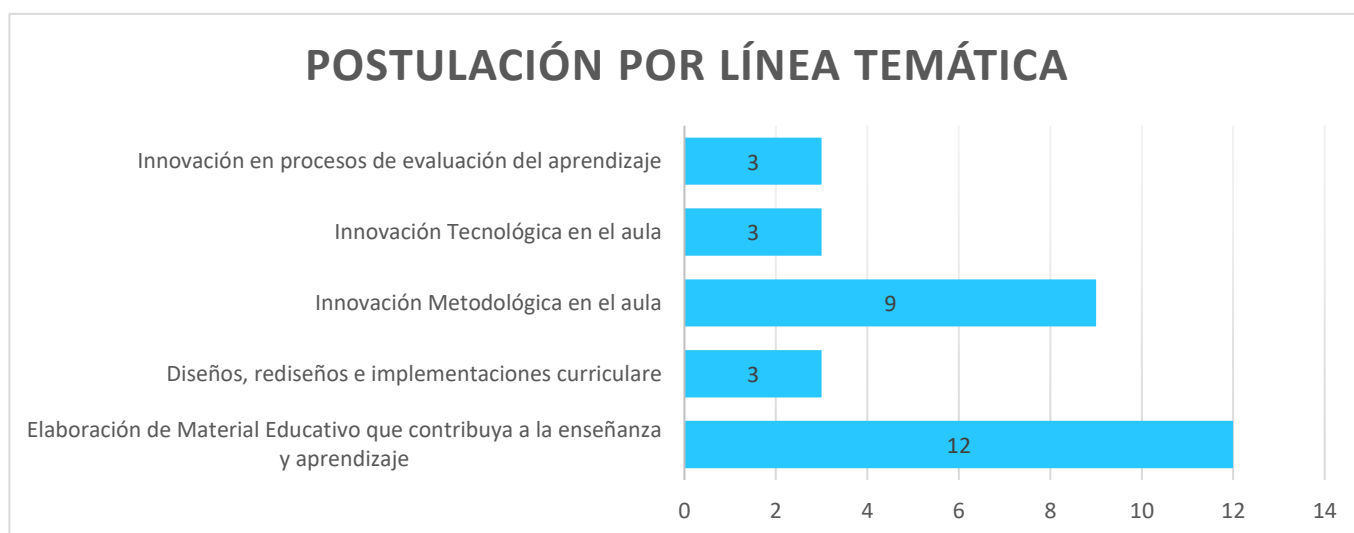


Gráfico 2. Postulación por línea temática

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 5.4. Gráficos proyectos seleccionados

Los proyectos seleccionados tras la revisión de la comisión evaluadora contemplan 21 proyectos bajo la línea con financiamiento y 1 bajo la línea sin financiamiento. A continuación, se detalla a qué facultad o centro pertenecen las iniciativas adjudicadas:

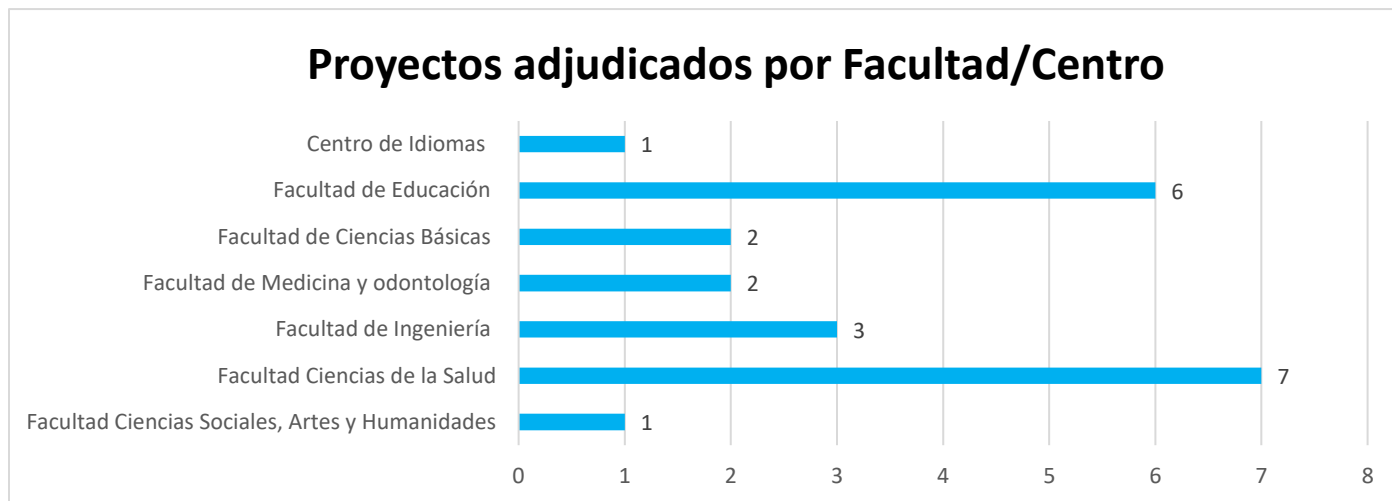


Gráfico 3. Proyectos adjudicados por Facultad o Centro

## 5.5 Gráfico de cargo en la institución

De acuerdo con la totalidad de participantes que conformaron los proyectos de Innovación en Docencia, podemos detallar los siguientes cargos dentro de la Institución:

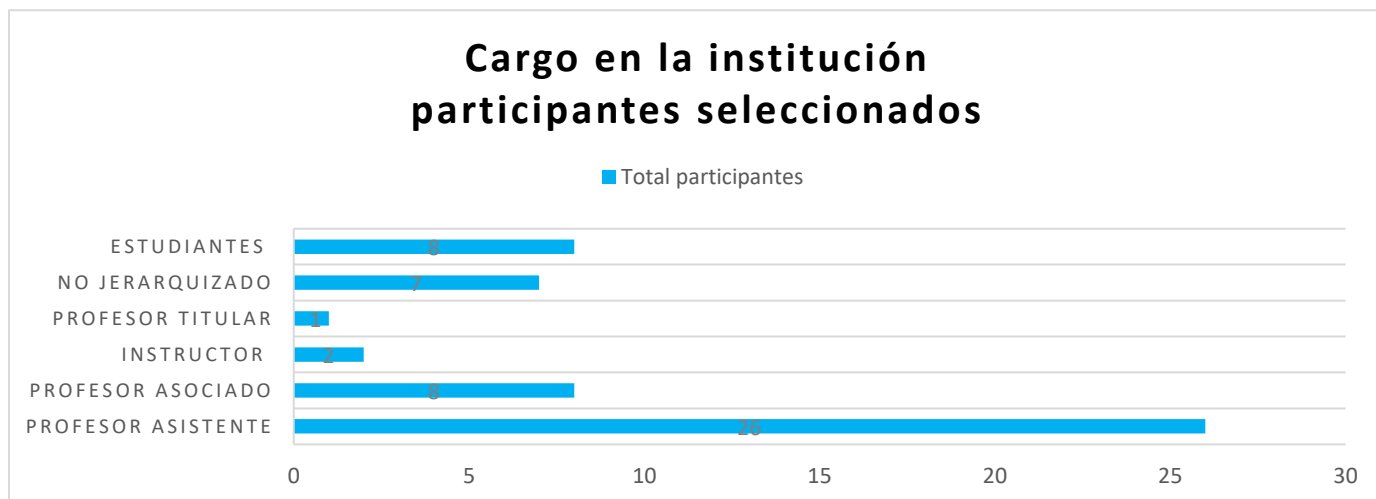


Gráfico 4. Participantes por cargo en la institución

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 6. Resultados tras la implementación de los proyectos

### 6.1. Resumen de proyectos adjudicados

A continuación, se presenta una tabla resumen sobre los proyectos adjudicados con su número de decreto y título de proyecto.

Nº	Nº de decreto	Director/a	Título del proyecto	Facultad
1	639	Vargas Velandia Carlos	Diseño de un OVA (Objeto Virtual de Aprendizaje) para la enseñanza de ciencias a partir del enfoque de ciencias para la ciudadanía y aprendizaje basado en proyectos científicos, en asignaturas de la carrera de Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales.	Educación
2	640	Goity Vivar Leon	Plataforma web como facilitadora de b-learning en Farmacología Clínica y Farmacoterapia para Medicina y las carreras de la Salud.	Medicina y odontología
3	641	Álvarez Andrade Milena	Acompañamiento Pedagógico: posibilidades y retos para la docencia de FACSA y para OFECISA.	Cs. de la Salud
4	665	Barrientos Bonilla Bernardo	Speak Your Mind: Plataforma eLearning para el apoyo a la docencia de profesores y estudiantes de inglés en Chile.	Centro de idiomas
5	662	Gutiérrez Astudillo Bessy	Uso de estrategias metodológicas para fortalecer la enseñanza e innovar en métodos de evaluación en las asignaturas de Parasitología en las Carreras del área de las Ciencias de la Salud.	Cs. de la Salud
6	663	Jara Reyes Catherine	Desarrollo colegiado de Programas de Asignaturas y Guías de Aprendizaje de carreras de FACSA	Cs. de la Salud
7	643	González Valencia Cynthia Yanet	"Aprendizajes significativos: evaluación formativa y autoevaluación en la Formación Inicial Docente"	Educación
8	646	Castro González Daniel	Manual de Prácticas Pedagógicas: Conceptos, Estrategias Metodológicas, e Investigación en la Enseñanza de Deportes de Colaboración y Oposición.	Educación
9	656	Pérez Lobato Eduardo	Aplicación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para favorecer el desarrollo de competencias en la asignatura Proyecto I de la carrera Ingeniería Civil Industrial.	Ingeniería
10	649	Morales Acosta Gina	Libro Digital «Relatos de vida y canciones de cuna "Chanfaina toca la marimbambá". Una Rehistorización de Estudiantes Universitarios de las experiencias de vida en la primera infancia»	Cs. de la Salud
11	660	Jamett Aranda Ingrid	Construyendo las directrices para una correcta implementación de la asignatura Proyecto Final (Hito de evaluación III) en las carreras rediseñadas de Ingeniería Civil Industrial e Ingeniería Civil en Procesos de Minerales.	Ingeniería
12	658	Pizarro Veas Isabel	Material didáctico audiovisual como estrategia innovadora para favorecer el aprendizaje en estudiantes de Química General de la Universidad de Antofagasta.	Cs. Básicas
13	648	Altamirano Droguett Janet	Plataforma web como estrategia innovadora de incidentes críticos para el logro de competencias en estudiantes de Obstetricia y Puericultura.	Cs. de la Salud
14	642	González Jorquera Lía	Diseño y validación de una e-rúbrica para evaluar las competencias en instrumentación periodontal en estudiantes de periodoncia de la Universidad de Antofagasta.	Medicina y odontología
15	645	Gamboa González María José	Uso de la red social Instagram para motivar la comprensión y producción de textos en estudiantes de Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	Educación
16	659	Vieyra Bravo Marta	Implementación de estrategias metodológicas activas para lograr un aprendizaje significativo en la asignatura de Evaluación para el aprendizaje.	Educación
17	647	Rivera Iratchet Monserrat	Uso de cápsulas audiovisuales para facilitar el aprendizaje de técnicas de neurorehabilitación en el manejo de patologías agudas y crónicas.	Cs. de la Salud
18	657	Riveros Diegues Nicole	Redes gramaticales: la virtualización del aprendizaje gramatical.	Educación
19	644	Gómez Inostroza Paola	Guía de aplicación de normativa APA 7ª edición a la investigación en Terapia Ocupacional y Fonoaudiología.	Cs. de la Salud
20	664	Galleguillos Zenteno Rubén	"Uso de videos tipo MOOC y metodologías activas para mejorar la efectividad de la asignatura de Taller de Proyecto INI34"	Ingeniería
21	661	Flores Roa Victoria	"Educar en Derechos Humanos por medio de la Innovación Metodológica en el aula, favoreciendo aprendizajes significativos y el desarrollo de competencias en estudiantes de Trabajo Social"	Cs. Sociales, Artes y Humanidades
22	407	Medina Caamaño Luis	Aprendiendo tópicos de Estructuras Algebraicas y Álgebra Lineal.	Cs. Básicas

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 6.2. Presupuesto asignado por proyecto

El monto máximo otorgado por cada proyecto fue de \$600.000. Sin embargo, no todas las iniciativas solicitaron el monto límite, pues requerían un presupuesto inferior para la implementación del proyecto. A continuación, se muestra un gráfico resumen con los montos otorgados.

### Presupuesto asignado y utilizado

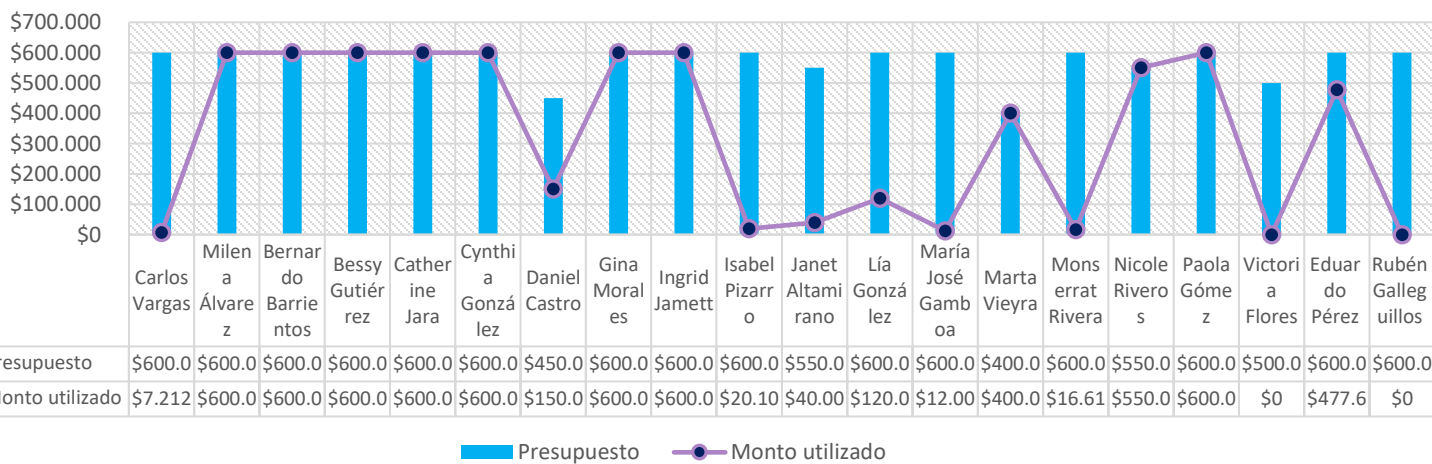


Gráfico 5. Presupuesto asignado por proyecto

## 6.3 Montos generales asignados

Los montos asignados por proyectos constaron de un máximo de \$600.000, teniendo algunas variaciones en el presupuesto asignado. A continuación, se detalla la cantidad de proyectos y el presupuesto asignado de forma general.

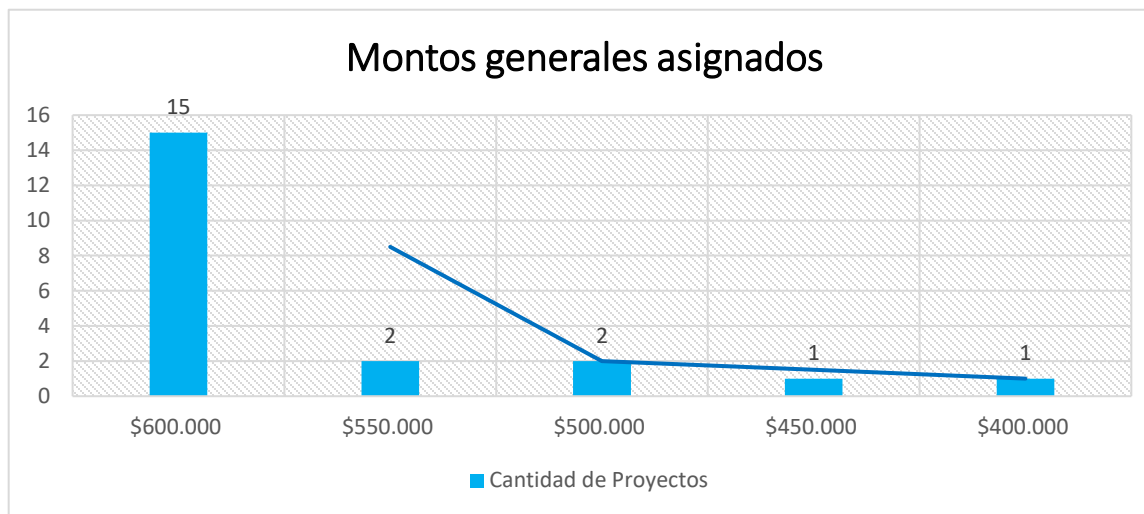


Gráfico 6. Montos generales asignados

## 7. Acompañamiento Área GID

La metodología de trabajo consistió en acompañar las gestiones que los equipos de trabajo ejecutaron durante la implementación del Proyecto, por medio de sesiones virtuales en plataforma Zoom y Teams. En la cual, se monitorearon las acciones que los directores se encontraban gestionando, además de entregar recomendaciones que sirvieron para la confección de informes comprometidos en la mitad y al finalizar la ejecución:

- **Informe de avance:** documento sintetizador obligatorio que data de las acciones realizadas en la mitad del proceso de implementación del proyecto, considerando el cumplimiento de los objetivos, resultados obtenidos, composición del equipo, actividades en proceso, etc.
- **Informe final:** documento sintetizador obligatorio que data de las acciones ejecutadas al finalizar la implementación del Proyecto de Innovación, el cual relata las conclusiones obtenidas al ejecutar las iniciativas. Además, este debe ser acompañado del producto final (Material educativo desarrollado tras la ejecución del proyecto).
- **Producto final:** material educativo generado tras la ejecución del proyecto comprometido y que debe ser entregado junto al informe final. Entre ellos encontramos, textos, manuales, libros, material audiovisual, guías de autoaprendizaje, repositorios electrónicos, análisis de los perfiles de egreso, resultados de aprendizaje.

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

derivados de las competencias, definición de la evaluación de hitos, indicadores de progresión estudiantil, aplicaciones tecnológicas, entre otros.

## 7.1. Sesiones de acompañamiento brindadas por el Área GID

El acompañamiento que el Área GID brindó a los equipos participantes de la convocatoria 2021 constó de sesiones orientativas entorno a gestiones de compra, contratación y pedagógicas. A continuación, se detallan las cantidades de gestiones realizadas por la Asesor GID.

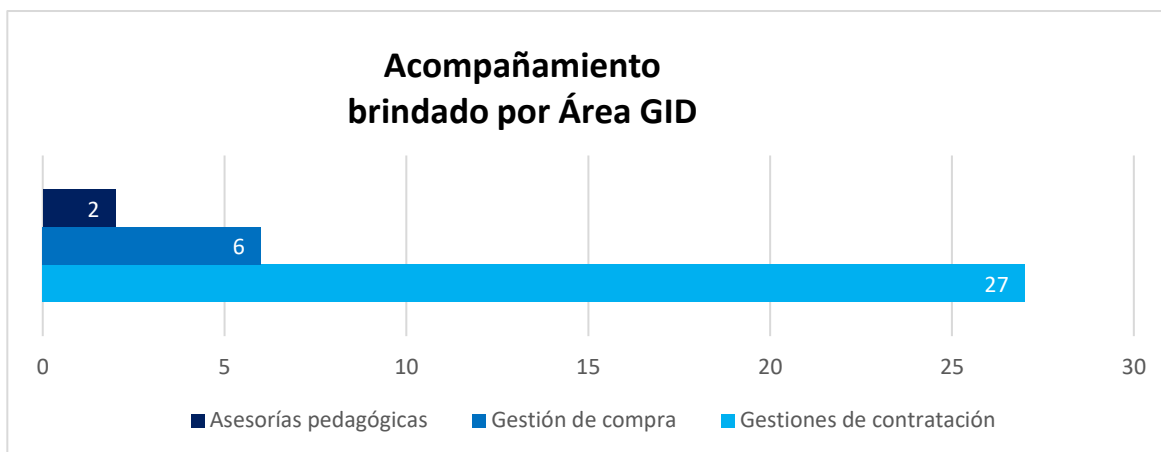


Gráfico 7. Apoyo brindado por el Área GID

## 7.2. Informes de avance recibidos

La fecha en la que se recibieron los informes de avances fue desde el 01 de agosto hasta el 01 de septiembre del 2021, contando con un formato establecido por el Área GID.

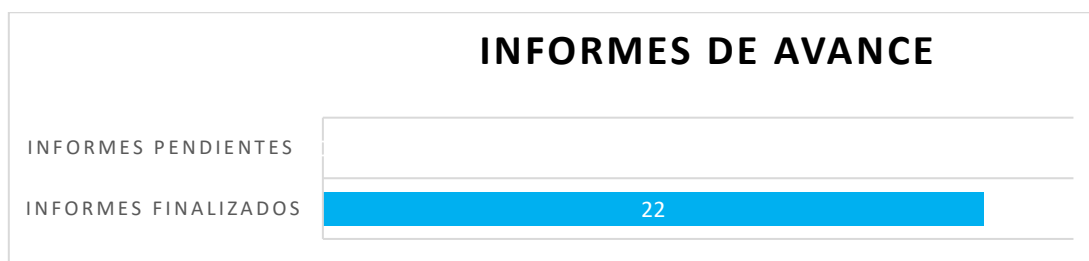


Gráfico 8. Informes de avance recibidos

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 7.3. Informes finales recepcionados

La fecha en la que se recepcionaron los informes finales fue desde el 01 de abril hasta el 31 de abril del 2022, contando con un formato establecido por el Área GID. (Por prórroga de la misma)

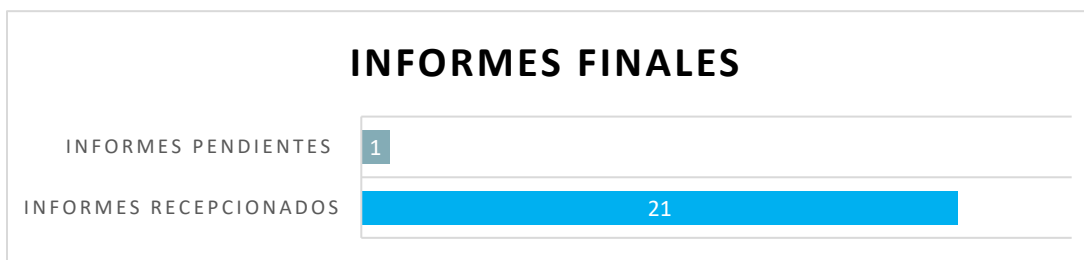


Gráfico 9. Informes Finales recibidos

7.3.

## Productos finales recepcionados

La cantidad de productos finales recepcionados a la fecha es de 21 materiales educativos, teniendo 2 productos pendientes. (Uno de ellos por prórroga en la convocatoria)

## 7.4. Situación finales Proyectos de Innovación en Docencia



Los proyectos con estado finalizado contemplan la entrega de Informe final y producto asociado a la implementación de este. A diferencia de los proyectos con estado pendiente que pueden tener alguno de los documentos asociados sin entrega.

## 8. Resultados Encuesta de Satisfacción

Con el fin de retroalimentar el desarrollo de las gestiones realizadas en las sesiones de acompañamiento y asesoramiento de los proyectos de Innovación en Docencia, se envió a su término una encuesta de satisfacción que recoge información referida al apoyo prestado por la asesora GID en la implementación de estos con una escala Likert de cinco niveles, con definiciones desde:

- Totalmente en desacuerdo = 1
- En desacuerdo = 2
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 3
- De acuerdo = 4
- Totalmente de acuerdo = 5

### 8.1. Acompañamiento brindado

De un total de 13 encuestas contestadas, los resultados se muestran a continuación:

ÍTEM	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	MUY EN DESACUERDO
1. La asesora interna del Área GID tuvo buena disposición para resolver las dudas que usted le planteó por los diferentes medios de comunicación	92% (12)	0%	0%	8% (1)	0%
2. La asesora interna del Área GID estableció un clima de relación respetuosa durante las sesiones de acompañamiento	85% (11)	8% (1)	8% (1)	0%	0%
3. La asesora Interna entregó información clara y precisa sobre los pasos a seguir al momento de gestionar algún procedimiento financiero	92% (12)	0%	0%	0%	8% (1)
4. La asesora Interna facilitó instancias de resolución de consultas emergentes dentro de la ejecución del PID	92% (12)	0%	8% (1)	0%	0%
5. El Área GID facilitó los documentos oficiales en apoyo a las contrataciones o compras (Solicitud de convenio a	100% (13)	0%	0%	0%	0%



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

honorarios, formatos solicitud de gastos, entre otros).					
6. Me encuentro satisfecho con el acompañamiento en las gestiones por parte del Área GID	92% (12)	0%	0%	8% (1)	0%

## 8.2. Recomendaciones o sugerencias al Área GID

Además de las aportaciones proporcionadas por los directores de proyecto en el instrumento de Likert, contó con algunas sugerencias o recomendaciones que los mismos detallaron al finalizar la encuesta de satisfacción.

COMENTARIOS ASOCIADOS A LAS RECOMENDACIONES DE LOS DIRECTORES EN FUNCIÓN DEL ACOMPAÑAMIENTO BRINDADO	
<b>¿CUÁL(ES) SERÍA(N) SU(S) RECOMENDACIÓN(ES) O SUGERENCIA(S) ASOCIADA AL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO QUE EL ÁREA GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA REALIZA DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA?</b>	Solo me resta decir que el acompañamiento y las sugerencias fueron muy valiosos durante el desarrollo y culminación del proyecto, así es que mis felicitaciones y agradecimientos
	Agradecer el apoyo durante todo el proceso de desarrollo del proyecto, fundamental para haber culminado de manera satisfactoria.
	Evaluar de qué forma se puede mejorar el proceso de adquisición de licencias internacional que solo demandan compra con tarjeta de crédito.
	Me ha gustado la forma en como fue el proceso de acompañamiento y apoyo del GID. Con las reuniones precisas y respuestas mediante correos muy rápidas. Solo agradecer y sugerir que sigan así para apoyar a futuros profesionales.
	Mi sugerencia se relaciona con la decretación del proyecto, trámite burocrático que implicó un tiempo extenso de resolución, sin embargo, se continuó con la carta Gantt acorde a lo programado. Aprovecho esta instancia para felicitarlos por el trabajo realizado y la disposición que otorgaron ante nuestros requerimientos.
	No dudar en consultar cualquier duda que se tengan. Los encargados del proceso de acompañamiento siempre responden rápidamente y dan respuestas y soluciones oportunas a lo solicitado.
	1- SIMPLIFICAR el proceso de contrataciones y PAGOS de colaboradores en los proyectos. 2- Crear y/o modificar las formas de realizar compras asociadas a los proyectos.
	Estoy satisfecho con el trabajo de la asesora
	Solo mis agradecimientos a Alylyng y al equipo por la asesoría constante. Apoyan en todo momento: postulación, ejecución y evaluación del proyecto. ¡Muchas gracias!
	El aspecto financiero es poco claro; no hay seguimiento del proceso de contratación en el caso de los RRHH.

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

	No basta con decir que su unidad no tiene pertinencia en otros dichos mecanismos; puesto que somos la misma institución.
	El proceso de acompañamiento ha sido excelente, por lo que, inicialmente, no encuentro nada que pueda anotar como mejora.

### 8.3. Síntesis

Los resultados de la encuesta de satisfacción reflejan que sólo un 60% de directores de proyecto fueron parte de esta instancia de retroalimentación. No obstante, manifestaron contar con un constante apoyo en las acciones que estos gestionaron en compañía a la asesora GID, destacándose las instancias de resolución de conflictos emergentes que surgieron tras la implementación de sus proyectos obteniendo un 100% de logro. El ítem que tuvo menor valoración positiva fue el del clima de respeto entre director de proyecto y asesora GID con un 85%. A partir de los comentarios expresados por los docentes en la encuesta de satisfacción, se puede rescatar la buena acogida por este tipo de iniciativas que aportan mayor facilidad por la comprensión de los procesos administrativos con los que la Universidad de Antofagasta cuenta, al igual que la orientación pedagógica que la misma proporcionó ante los instrumentos evaluativos a aplicar dentro de sus iniciativas.

Se consideran oportunidades de mejora, en el acompañamiento proporcionado por el Área GID. Sin embargo, los comentarios que indican mejoras se encuentran directamente relacionados con los tiempos de demora en las gestiones Administrativas que escapan a las labores que el área lidera.

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 9. ANEXOS

### 9.1. Anexo número 1, formulario de postulación

Anexo 1: Formulario de Postulación

FORMULARIO DE POSTULACIÓN A CONCURSO INTERNO PID CONVOCATORIA 2021	
<b>I. IDENTIFICACIÓN PERSONAL DEL ACADÉMICO POSTULANTE</b>	
Nombre y apellidos	
R.U.N.	
Correo electrónico	
Teléfono/ Anexo	
Departamento, Unidad o Centro	
<b>II. INFORMACIÓN ACADÉMICA DEL POSTULANTE</b>	
Títulos y grados	
Año de ingreso a la Universidad de Antofagasta	
Figura Contractual	<input type="checkbox"/> Planta <input type="checkbox"/> Contrata <input type="checkbox"/> Otra
Nivel de Jerarquización	<input type="checkbox"/> Instructor <input type="checkbox"/> Profesor Asistente <input type="checkbox"/> Profesor asociado <input type="checkbox"/> Profesor Titular <input type="checkbox"/> No Jerarquizado
Tipo de Jornada	<input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Media Jornada <input type="checkbox"/> Parcial
¿Participó anteriormente en la iniciativa Proyectos de Docencia, ejecutando un proyecto con fondos adjudicados?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Si la respuesta anterior fue positiva, ¿tiene pendiente la entrega de un informe final de alguna convocatoria anterior? (Información a corroborar, posteriormente, por área SID).	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<b>III. MOTIVACIÓN POR LA INNOVACIÓN EN DOCENCIA</b>	
Explique qué lo motiva a innovar. (Extensión máxima 200 palabras)	
<b>IV. INTEGRANTES DEL PROYECTO (*Replique para la cantidad de integrantes necesaria)</b>	
Nombre y apellidos	
R.U.N.	
Correo electrónico	
Teléfono/ Anexo	

Departamento, Unidad o Centro	
Títulos y grados	
Figura Contractual	<input type="checkbox"/> Planta <input type="checkbox"/> Contrata <input type="checkbox"/> Otra
Nivel de Jerarquización	<input type="checkbox"/> Instructor <input type="checkbox"/> Profesor Asistente <input type="checkbox"/> Profesor asociado <input type="checkbox"/> Profesor Titular <input type="checkbox"/> No Jerarquizado
Tipo de Jornada	<input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Media Jornada <input type="checkbox"/> Parcial
Denominación	<input type="checkbox"/> Director Alterno <input type="checkbox"/> Colaborador Experto <input type="checkbox"/> Colaborador
<b>V. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA</b>	
Título del Proyecto	
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
Área temática del proyecto	<input type="checkbox"/> Innovación Metodológica en el aula <input type="checkbox"/> Innovación Tecnológica en el aula <input type="checkbox"/> Innovación en procesos de evaluación del aprendizaje <input type="checkbox"/> Diseños, rediseños e implementaciones curriculares
Asignatura en la que se implementará la innovación	
Año de la carrera	
Cantidad de estudiantes promedio	
Semestre y año en el que se implementará	
<b>VI. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA</b>	



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## Anexo 2: Carta declaración de conocimiento Unidad Académica

**Declaración de conocimiento y aceptación del Director de Departamento, Centro o Servicio y conocimiento y aceptación de Bases del concurso del académico responsable.**

Antofagasta, fecha XX

Por medio de la presente declaración, se señala la importancia de que el Director de Departamento, Centro o Servicio, cuente con el conocimiento de la postulación a los Proyectos de Innovación en docencia y firme el presente documento, con el propósito de estar al tanto de la innovación metodológica que se efectuará y con el fin de brindar el apoyo necesario al académico o equipo docente durante la implementación del proyecto.

Además, por medio de la presente, el académico responsable del proyecto declara conocer y aceptar las Bases del Concurso.

Nombre y Firma académico  
responsable del Proyecto

Nombre y Firma Director de  
Departamento, Centro o Servicio

## 9.3. Anexo número 3, Declaración de conocimiento reglamento de Propiedad Intelectual

## Anexo 3: Declaración de conocimiento Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados UA.

**Declaración sobre aceptación y conocimiento del Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados de la Universidad de Antofagasta**

Antofagasta, fecha XX

Estimados señores:

Yo \_\_\_\_\_ académico responsable del Proyecto de Innovación en Docencia, declaro que he tomado conocimiento del Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados UA; aprobado mediante Decreto Exento N° 1340, de 19 de octubre de 2017 de la Universidad de Antofagasta, comprometiéndome de buena fe a cumplirlo y respetarlo en todas sus partes. En este contexto declaro y me obligo a:

1. Guardar absoluta reserva y no revelar a terceros, resultados de investigación que puedan considerarse novedosos o información confidencial de que tomare conocimiento a causa o con ocasión de mi permanencia en la Universidad, sea en calidad de académico responsable del proyecto antes indicado u otra;
2. Comunicar oportunamente a las autoridades de la Universidad en caso de que haya realizado alguna invención o resultado susceptible de protección legal, especialmente, con anterioridad a cualquier publicación o difusión de la misma, en cualquier ámbito y por cualquier medio;
3. Respetar los convenios o acuerdos que la Universidad haya suscrito o suscriba en el futuro para el financiamiento y/o la realización de alguna obra, invención, trabajo o proyecto;
4. Declaro conocer que la titularidad de los derechos de Propiedad Intelectual sobre las creaciones e innovaciones desarrolladas a partir del proyecto, pertenecen a la Universidad de Antofagasta, en virtud de la normativa legal vigente y el Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Resultados de la Universidad (D.É. N°1340, 2017);
5. Acepto y autorizo desde ya que la Universidad de Antofagasta use en forma permanente, gratuita y/o comercial, la obra o invento con fines de transferencia, docencia o investigación, y

Otorgo la presente declaración con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_\_.

Atentamente,

Nombre y firma académico Responsable del Proyecto



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## Anexo 5: Planificación del Proyecto: Presupuesto



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA GESTIÓN DE  
INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

Título del Proyecto:

En la planilla que se encuentra a continuación debe indicar en forma detallada los costos y distribución de los recursos a asignar. El monto máximo de recursos disponible por proyecto es \$600.000 (seiscientos mil pesos) no teniendo la obligación de asignar o solicitar la totalidad de ese monto, pudiendo incluso no necesitar recursos para la implementación de su proyecto de innovación en docencia.

Cada presupuesto de Proyecto será revisado en forma exhaustiva por el área GID, con el motivo que dicha distribución de recursos cumpla a cabalidad con el objetivo del proyecto. Si existiere alguna incoherencia con lo detallado en la planilla y el objetivo general, se le informará al director responsable del proyecto, para que lo rectifique en el plazo informado por el área GID.

En caso de necesitar realizar modificaciones en la distribución de los gastos, mientras se implementa el proyecto, se deberá solicitar por escrito a la coordinación del área GID. Toda modificación solicitada debe ajustarse a lo previamente establecido en las Bases del concurso.

N°	ÍTEM	POSICIÓN PLAN	CATEGORÍA	MONTO UNIVERSITARIO	MONTO TOTAL	C. DEL TOTAL
1.	<b>HONORARIOS</b>					
1.1.	<b>CONVENIOS</b>					
-						
-						
1.2.	<b>Contratos de personal</b>					
-						
-						
2.	<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>					
2.1.	<b>BIENES</b>					
-						
-						
2.2.	<b>Bienes no inventariables</b>					
-						
-						
2.3.	<b>IMPUESTOS</b>					
-						
-						
2.4.	<b>Servicios</b>					
-						
-						
2.5.	<b>Pasajes</b>					
-						
-						
2.6.	<b>Otros</b>					
-						
-						
	<b>TOTAL DE RECURSOS</b>					

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 9.6. Acuerdo de responsabilidad

Acuerdo de Responsabilidad y Declaración de conocimiento proyectos de Innovación en Docencia PID, convocatoria 2021.

**Declaración sobre aceptación y conocimiento de los acuerdos de responsabilidad en la adjudicación del proyecto de docencia de la Universidad de Antofagasta.**

Antofagasta, fecha \_\_\_\_\_

Estimados señores:

Yo \_\_\_\_\_, académico responsable del Proyecto de Innovación en Docencia, declaro que he tomado conocimiento del proyecto adjudicado el 05 de abril de 2021 perteneciente a la Universidad de Antofagasta, comprometiéndome de buena fe a cumplirlo y respetarlo en todas sus partes. En este sentido declaro y me obligo a:

1. Firmarlo asumiendo la responsabilidad de la implementación íntegra, correcta y bien planificada en mi proyecto de innovación docente especificado en mi carta Core.
2. Comunicar oportunamente a las autoridades de la Universidad en caso de que realice alguna modificación que cambie el curso del proyecto.
3. Respetar los convenios o acuerdos que la Universidad haya suscrito o suscriba en el futuro para el financiamiento de los recursos materiales o humanos utilizados en la ejecución del proyecto y definidos en la declaración de presupuesto.
4. Decido conocer mis responsabilidades como director de proyecto para con el área de gestión en innovación docente y mantenerme en constante comunicación con ellos. Al mismo tiempo, cuando no pueda estar presente mi director/a adjunto/a tomará mi lugar si es necesario tener alguna información relevante en el proyecto.
5. Manifiesto compromiso a cumplir a la mitad del periodo de implementación, es decir, a los cuatro (4) meses un avance presupuestario mínimo del 50% en mi Centro de Responsabilidad (CR), y me encuentro en conocimiento que, ante el no cumplimiento de este acuerdo, se me entregará un llamado de alerta, que, al no ser apreciado, podría tener como consecuencia incluso el cierre anticipado del proyecto.
6. Autorizo el seguimiento y monitoreo de mi proyecto, aspectos de difusión, entrega de informes, entre otros.

Otorgo la presente declaración con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Director del Proyecto o equivalente

## 9.7. Convenio adjudicación proyectos de Innovación 2021

**ACUERDO DE RESPONSABILIDAD  
CONVENIO PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN DOCENCIA (PID)  
CONVOCATORIA 2021**

En Antofagasta, a **05** de abril de 2021, entre **UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**, en adelante también "la Universidad", Corporación Educacional de Derecho Público, RUT 70.791.800-4, representada por su Rector don **LUIS ALBERTO LOYOLA MORALES**, ambos domiciliados en Av. Angamos N° 601 de la ciudad de Antofagasta, y don **Bernardo Barrientos Bonilla**, RUT N° 16.134.989-5, académico, jornada completa de la misma Universidad, Director de Proyecto de Innovación en Docencia, se ha convenido lo siguiente:

**PRIMERO:**  
La institución ha venido impulsando el desarrollo de diferentes tipos de iniciativas orientadas a la calidad e innovación del quehacer pedagógico, a fin de mejorar los aprendizajes y competencias de sus estudiantes, contribuyendo así, al perfil de egreso que deben alcanzar y, con ello, apoyar el proceso de implementación del Proyecto Educativo y el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. En base a eso, que, mediante D.E. N° 147 de 29 de enero de 2021 se oficializó las Bases del Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID).

**SEGUNDO:**  
Dentro del contexto de la iniciativa, y por haber sido seleccionado al efecto, el académico antes indicado se compromete a desarrollar para la Universidad de Antofagasta el Proyecto específico denominado "xxxxxxx", cuyos antecedentes se encuentran descritos en el formulario de postulación (Anexo 1), el que deberá materializarse y ejecutarse en los plazos estipulados y con posterioridad a la adjudicación del mismo.

**TERCERO:**  
El proyecto tendrá un plazo de ejecución de ocho (8) meses contados, desde el **xx de mayo de 2021** al **xx de diciembre de 2021**.

**CUARTO:**  
En este sentido, el Director del Proyecto antes mencionado, se compromete a respetar y cumplir lo estipulado en el Anexo 6 de este documento, dando énfasis en el compromiso de entregar en el mes de agosto de 2021 un formulario de avance del proyecto y en el mes de enero de 2022 el

**QUINTO:**  
La Universidad de Antofagasta entregará al académico Director responsable del Proyecto la suma de **xxxx (xxxx)** para realizar el Proyecto en carácter no reembolsable, la que se le proporcionará una vez firmado y oficializado el presente acuerdo y gestionada la apertura del Centro de Responsabilidad (CR). El director de Proyecto se compromete a cumplir a la mitad del periodo de implementación un avance presupuestario mínimo del 50% en su Centro de Responsabilidad (CR), y estará en conocimiento que, ante el no cumplimiento de este acuerdo, se le entregará un llamado de alerta, que, al no ser apreciado, podría tener como consecuencia incluso el cierre anticipado del proyecto.

**SEXTO:**  
El académico indicado deberá ceñirse estrictamente al presupuesto asignado y cumplir con la Carta Gantt (Anexo 4) y planilla de presupuesto (Anexo 5) que entregaron en el proceso de postulación del concurso interno PID 2021. Cualquier cambio o modificación de dichos documentos, así como en la identificación y fundamentos del proyecto (Anexo 1), el Director responsable deberá comunicarlo vía oficio a la Coordinación del área GID para su aprobación.

**SEPTIMO:**  
La Universidad de Antofagasta se reserva el derecho de poner término anticipado a este convenio, sin expresión de causa.

**OCTAVO:**  
Ambas partes están de acuerdo en que deben tenerse en cuenta como parte integrante del presente convenio las disposiciones contenidas en el documento denominado Bases Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia convocatoria 2021 y sus Anexos respectivos. Además, el académico deberá cumplir las recomendaciones y disposiciones que sobre la materia propia de este acuerdo, emanen de la Dirección de Desarrollo Curricular.

**NOVENO:**  
Las partes fijan domicilio en la ciudad de Antofagasta y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

----- Salto de página -----

**PERSONERÍA:** La personería de don Luis Alberto Loyola Morales para actuar a nombre de la Universidad de Antofagasta consta en Decreto Supremo N° 237 del año 2018.

\_\_\_\_\_  
Director del Proyecto

Luis Alberto Loyola Morales  
Rector  
Universidad de Antofagasta





# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 9.9. Evidencias sesiones de acompañamiento Área GID

Concurso Interno  
Proyectos de  
Innovación en Docencia (PID)  
Convocatoria 2021

Sesión de  
Acompañamiento  
Agosto 2021

VICERRECTORÍA ACADÉMICA | DIRECCIÓN DE DESARROLLO CURRICULAR | ÁREA GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA

Formato Informe Avance PID 2021 [Modo de compatibilidad] - Word

2.4. **Describa otro aspecto que usted considere importante para presentar, de acuerdo a su proyecto.**  
[Por ejemplo, dificultades y/o problemas que ha tenido en el cumplimiento de los objetivos].

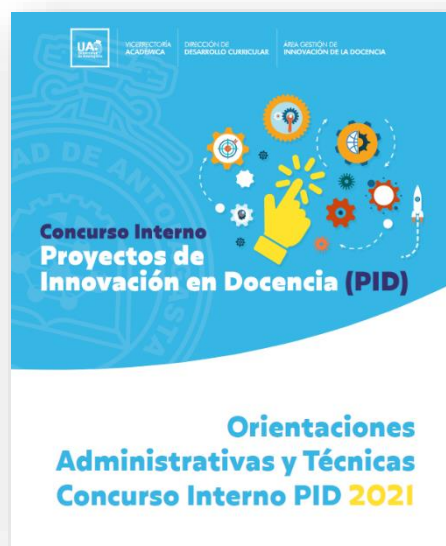
2.5. **Describa si tiene contemplado realizar algún cambio o modificación a su proyecto.**  
[Por ejemplo, modificación de Carta Gantt, presupuesto, integrantes, fecha de cierre, entre otros].

# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## [9.10. Bases concursables Proyectos de Innovación en Docencia, convocatoria 2021](#)



## [9.11. Orientaciones Técnicas y Administrativas, convocatoria 2021](#)



# Concurso Interno Proyectos de Innovación en Docencia (PID)

## 9.12. Banner promocional Proyectos de Innovación en Docencia



VICERRECTORÍA  
ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO CURRICULAR

ÁREA GESTIÓN DE  
INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA